


- Inicio
- Foros
- Contacto
- Mapa del sitio
- Mandanos una Carta

La Voz de Utrera

Busca en La Voz de Utrera 

- [Carta de los lectores](#)
- [Colaboradores](#)
 - [Andrés Amarillo](#)
 - [Andrés Ruiz](#)
 - [Antonio Campanario](#)
 - [Francisco Alba](#)
 - [José Manuel Caro](#)
 - [José María Gómez](#)
 - [La Eléctrica utrera](#)
 - [Lena Alvarado](#)
 - [M. Gómez](#)
 - [Manuel Lobato](#)
 - [Manuel Moya](#)
 - [Roc](#)
- [Fotos](#)
- [Noticias](#)
 - [Cultura](#)
 - [Deportes](#)
- [Videos](#)
-



Los servicios de medio abierto de Justicia Juvenil dirigidos por Silvia Calzón

Dom, Mar 8, 2009

Noticias



La directora general de Justicia Juvenil, Silvia Calzón, ofrece una ponencia en el Curso de Expertos de la Universidad de Granada sobre menores en riesgo social e informa que han atendido 11.000 medidas ejecutadas por 8.800 menores en 2008

Los centros y servicios de medio abierto de la Dirección General de Justicia Juvenil, dependientes de la Consejería de Justicia y Administración Pública, atendieron a lo largo de 2008 un total de 8.865 menores infractores, que han ejecutado 11.059 medidas no privativas de libertad, dando así respuesta a la demanda exigida por el cumplimiento de las medidas judiciales impuestas por los juzgados de Menores.

La directora general de Justicia Juvenil, Silvia Calzón, ha aportado estos datos durante su participación como ponente en el Curso de Expertos de la Universidad de Granada 'Menores en riesgo social. Aspectos teóricos y metodológicos en la intervención'. En el marco de este encuentro han participado también el fiscal del TSJA José Rogelio, el juez Emilio Calatayud y la fiscal María Rosa Guerrero, que han analizado la legislación penal relativa a los menores.

La directora general ha indicado que la clave del éxito de la legislación penal del menor reside en el medio abierto, como el hábitat natural para el desarrollo de la intervención socioeducativa. En este punto, ha indicado que la capacidad resocializadora de las medidas no privativas de libertad es directamente proporcional a la adquisición del menor de un suficiente grado de responsabilidad y de un puesto de trabajo como medio de vida en libertad, para su total reintegración en la sociedad.

Al respecto, ha destacado que el Servicio de Medidas de Medio Abierto y Reinserción de su departamento, cuenta en Andalucía con 11 equipos de medio abierto y un equipo de apoyo a la libertad vigilada en Purchena (Almería); nueve centros de día; 12 centros residencia con grupo educativo de convivencia (96 plazas), ocho masculinos y cuatro femeninos; una comunidad terapéutica de drogodependencia; ocho recursos de tratamiento ambulatorio; cinco recursos de tratamiento ambulatorio de trastornos psíquicos; cinco equipos de mediación externos; tres talleres socioeducativos, y dos programas de orientación laboral.

Calzón ha resaltado, por otra parte, la apuesta decidida de la Consejería por potenciar la justicia juvenil reparativa mediante los procedimientos de mediación y conciliación. Así, ha añadido que esta solución no retributiva contribuye a la desjudicialización de los menores, con una intencionalidad más educativa, facilitándoles la percepción directa del daño causado.

También ha subrayado el desarrollo e implantación de programas dirigidos a la orientación e inserción laboral del menor, atendiendo a los diferentes recursos sociales, educativos y de empleo existentes en su entorno, como la suscripción del convenio de colaboración con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) o la consecución de acuerdos puntuales sobre la realización de actividades reparadoras en los casos de mediación y conciliación y prestaciones en beneficio de la comunidad, con independencia de la inserción.

Por último, Silvia Calzón ha destacado las actuaciones encaminadas a la materialización del expediente único del menor, a través de herramientas tecnológicas como Medi@ (para el área de medio abierto) e Intr@ (para el área de medidas privativas de libertad).

Estos subsistemas van a permitir a los profesionales implicados un acceso en tiempo real a la situación y datos sobre la ejecución de medidas judiciales sobre el menor. Está previsto el acceso a esta información por parte de juzgados y fiscalías de Menores a través de su conexión con el sistema Adriano.

Escrito por:



[Lola R.](#) - ha escrito 30 post en [La Voz de Utrera](#).

[Contactar con el autor](#)

Otras Noticias

- [Silvia Calzón nombrada Directora General de Justicia Juvenil por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía](#) .
- [La Consejera de Justicia de la Junta revisa las deficiencias que presentan los Juzgados de Utrera](#) .
- [Los chicos utreranos consiguen un grandísimo éxito con la Selección Española Juvenil](#) .
- [D. Manuel Gómez Burón Hijo Adoptivo de la Ciudad de Utrera...](#) .
- [El PSOE de Utrera tendrá representación en los dos órganos de dirección elegidos en el último Congreso Provincial](#) .

Visto 368 veces

Escriba un Comentario

Nombre (obligatorio)

Email (no aparece publicado) (obligatorio)

Tu Web (opcional)

Lanza el Comentario



La Voz de Utrera, número 115

